



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

6863/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con dieciséis minutos del día trece de junio de dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de Información N°6863 presentada por la señorita [REDACTED] ha solicitado la siguiente Información: Solicito una constancia de conformidad de que nunca he trabajado ni cotizado en la seguridad social por lo que aporto mi documentación personal. Nombre [REDACTED] [REDACTED] fecha de nacimiento [REDACTED] lugar de nacimiento [REDACTED]; hace las siguientes consideraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Proporcionese la Información solicitada por medio de correo electrónico, correspondiente a la Constancia de no cotizante a través del siguiente enlace:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/issv/services/4619>

Notifíquese por correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Cerdón
Oficial de Información ISSS

